

TRADUCTORADO PÚBLICO EN IDIOMA INGLÉS (plan 14)

Programa

TALLER DE TRADUCCIÓN CIENTÍFICA

Profesores:

Profesora Titular: TP Eleonora Escudero

2024

1. CARRERA: TRADUCTORADO PÚBLICO (IDIOMA INGLÉS)**2. ASIGNATURA: Taller de Traducción Científica****Comisión: TNA****3. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE:*****Profesora Titular: TP. Eleonora Escudero***

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA:

La materia Traducción Científica comprende la consolidación de las herramientas básicas de traducción, en disciplinas más habituales en el mercado de la traducción científica, con especial acento en la traducción inversa. La materia incluirá el estudio de artículos científicos y bibliografía, a modo de respaldo teórico, pero su abordaje será fundamentalmente práctico. Asimismo, el objetivo será reflejar las demandas y desafíos que enfrenta un traductor en el ejercicio profesional, sobre todo cuando se le requiere realizar una traducción inversa en disciplinas científicas. A diferencia de la traducción técnica, esta materia abordará textos con un mayor nivel de hondura teórica, de modo tal que el registro y estilo del texto meta puedan ser potenciales canales de comunicación en ámbitos científicos (más que técnicos). La práctica no excluirá la traducción directa. No obstante, a la hora de realizar traducciones inversas, se afrontará un doble desafío, ya que el traductor debe desplegar un excelente uso de estructuras, colocaciones y vocabulario en el idioma inglés, a la vez de sortear el desafío de investigar en una disciplina desde su rol de no especialista.

5. OBJETIVOS:

- a) Lograr que los alumnos puedan aplicar las estrategias y técnicas de traducción directa e inversa de manera eficiente.
- b) Procurar que los alumnos integren los contenidos de materias tales como Lengua y Gramática Inglesa al proceso de traducción inversa.
- c) Desarrollar en los alumnos la capacidad de reconocer las principales diferencias entre el español y el inglés, y sugerirles correcciones para que logren una mayor naturalidad en la redacción en el idioma inglés.
- d) Fomentar el uso adecuado de las herramientas útiles en la labor del traductor y sobre todo en el área científica.

6. CONTENIDOS MÍNIMOS:

Rasgos diferenciales del discurso científico en inglés y en español. Vocabulario científico específico de los campos más comunes en la traducción científica. La importancia de la investigación terminológica del traductor en su rol de no especialista. Introducción a las exigencias profesionales reales propias de la traducción científica.

Actividades: Análisis de errores en la traducción inversa de textos científicos.

Traducción inversa.

7. CARGA HORARIA: 2 horas semanales

7.1. Carga horaria total: 32 horas

7.2. Carga horaria semanal total: 2 horas

7.3. Carga horaria semanal dedicada a la formación práctica: 2 horas

8. UNIDADES TEMÁTICAS:

(El contenido específico se explicitará en el cronograma de la materia)

Unidad 1

Elementos teóricos e introducción a los rasgos principales de la traducción científica. Ámbito de incumbencia del traductor científico. Análisis de errores frecuentes en la traducción científica.

Bibliografía Obligatoria:

ALCINA CAUDET, M.A. et al (2005): "Internet como instrumento para la documentación en terminología y traducción. Hacia las plataformas de recursos electrónicos para el traductor especializado", en La Biblioteca de Babel: Documentarse para traducir. Granada, Comares.

http://tecnolettra.uji.es/pubs/Alcina_Soler_Estelles_05_La_biblioteca_de_Babel.pdf

CABRÉ CASTELLVÍ, M. T. (2004) "La terminología en la traducción especializada", en Manual de documentación y terminología para la traducción especializada. Madrid, Arco Libros.

Artículos de lectura:

- Fernando Navarro. Traductores profesionales y profesionales traductores en los albores de una nueva era.

https://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiQv83jjrvVAhXDOZAKHRGnBaYQFggUMAA&url=http%3A%2F%2Fcv.cervantes.es%2Fflengua%2Fesletra%2Fpdf%2F01%2F023_navarro.pdf&usg=AFQjCNHSRjADTtyKmqDYrK4ipFm8hQ7Wvw

- José Tapia Granados. La traducción científica a comienzos del siglo XXI.
<https://deepblue.lib.umich.edu/bitstream/handle/2027.42/62032/La+traducci%F3n+cient%EDfica+en+el+siglo+XXI+-+Apuntes+13,+2004.pdf?sequence=1>

Bibliografía Complementaria y/o adicional:

López Guix, Juan Gabriel (1997). *Manual de traducción inglés/castellano: teoría y práctica*. Barcelona: Gedisa.

García Yebra, Valentín (1997). *Teoría y práctica de la traducción*. Madrid: Gredos.

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.a ed.).

Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>

Real Academia Española. (2005). *Diccionario Panhispánico de Dudas* (1.a ed.).

Consultado en <https://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>.

Unidad 2

Práctica de la traducción de textos generales y académicos del área de las Ciencias de la Salud (Biología, Medicina, Psiquiatría, Psicología, etc.).

Bibliografía obligatoria:

Olga Torres-Hostench. Detección de problemas en traducción científica.

<http://translationjournal.net/journal/48scientific.htm>

- Nidia Amador Domínguez. Diez errores usuales en la traducción de artículos científicos.

https://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwi6mMC6lLvVAhWLgZAKHQgxB3kQFgg1MAA&url=http%3A%2F%2Fwww.tremedica.org%2Fpanacea%2FIndiceGeneral%2Fn26_revistilo-Dominguez.pdf&usg=AFQjCNH8ckzSEB8Tu8OWbFjpLDRk60xNKg

- M. Gonzalo Claros. Un poco de estilo en la traducción científica: aquello que quieres conocer pero no sabes dónde encontrarlo.

https://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=9&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwi6mMC6lLvVAhWLgZAKHQgxB3kQFghpMAg&url=http%3A%2F%2Fwww.medtrad.org%2Fpanacea%2FIndiceGeneral%2Fn28_revistilo-claros.pdf&usg=AFQjCNFA8faTQQ-R3mDdFTcpaID7RKT5dA

Bibliografía complementaria y/o adicional:

Lópex Guix, Juan Gabriel (1997). *Manual de traducción inglés/castellano: teoría y práctica*. Barcelona: Gedisa.

García Yebra, Valentín (1997). *Teoría y práctica de la traducción*. Madrid: Gredos.

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.a ed.).

Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>

Real Academia Española. (2205). *Diccionario Panhispánico de Dudas* (1.a ed.).

Consultado en <https://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>.

Unidad 3

Práctica de la traducción de textos de áreas especializadas de la Medicina y la Farmacología. Introducción a la traducción de protocolos clínicos, consentimientos informados y material relacionado.

Bibliografía obligatoria:

Material de la cátedra

Bibliografía complementaria y/o adicional:

Lópex Guix, Juan Gabriel (1997). *Manual de traducción inglés/castellano: teoría y práctica*. Barcelona: Gedisa.

García Yebra, Valentín (1997). *Teoría y práctica de la traducción*. Madrid: Gredos.

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.a ed.).

Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>

Real Academia Española. (2205). *Diccionario Panhispánico de Dudas* (1.a ed.).

Consultado en <https://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>.

Unidad 4

Práctica de la traducción de textos de las Ciencias Sociales (Sociología, Economía, etc.)

Bibliografía obligatoria:

Material de la cátedra

Bibliografía complementaria y/o adicional:

López Guix, Juan Gabriel (1997). *Manual de traducción inglés/castellano: teoría y práctica*. Barcelona: Gedisa.

García Yebra, Valentín (1997). *Teoría y práctica de la traducción*. Madrid: Gredos.

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.a ed.).

Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>

Real Academia Española. (2205). *Diccionario Panhispánico de Dudas* (1.a ed.).

Consultado en <https://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>.

9. FORMACIÓN PRÁCTICA ESPECÍFICA:

El dictado de la materia será exclusivamente virtual, por lo cual se utilizará el campus para la asignación y corrección de tareas. Este tipo de práctica se asemeja al modo de trabajo real del traductor, y esta circunstancia se aprovechará.

La formación práctica específica estará orientada a la traducción de textos científicos, con énfasis en la importancia de la búsqueda terminológica y la especialización del traductor. Se hará especial hincapié en la traducción inversa.

- Entrega de trabajos prácticos (en equipo o individuales) de textos de una longitud promedio de 500 palabras corregidos por el docente, con devolución en una clase sincrónica en la que se pueda resaltar la corrección de errores y dar una devolución personalizada al alumno.

10. METODOLOGÍA Y FORMA DE EVALUACIÓN:**10. 1. RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE ASIGNATURA CUATRIMESTRAL:****MODALIDAD VIRTUAL.**

La participación en las actividades propuestas en cada asignatura es obligatoria. El alumno deberá cumplir con un mínimo total del 60% de participación en las actividades asignadas en el campus y 50% de presentismo en los encuentros sincrónicos.

Para regularizar el cursado de una asignatura es requisito: (a) cumplir con el porcentaje mínimo requerido de participación en las actividades y con el porcentaje mínimo de presentismo en los encuentros sincrónicos, (b) aprobar los trabajos prácticos requeridos como obligatorios por cada asignatura y (c) aprobar la evaluación parcial obligatoria (o, en su defecto, el recuperatorio).

La regularidad de la asignatura tendrá una validez de dos (2) años a partir de la finalización de la cursada. Vencido dicho plazo, o cuando se haya reprobado tres veces el examen final, se perderá la regularidad y se deberá recursar la asignatura.

Habr  una (1) instancia de evaluaci n parcial obligatoria y eliminatoria.

Para la calificaci n de la evaluaci n parcial se utilizar  una escala entre 0 (cero) y 10 (diez), en la cual la nota m nima de aprobaci n ser  4 (cuatro). La nota debe expresarse en n meros enteros, por lo que, si la nota diera por resultado una cifra decimal, se aplicar  el siguiente criterio: entre 0,01 y 0,49, se aplicar  el n mero entero inferior; y entre 0,50 y 0,99, se aplicar  el n mero entero superior.

Los alumnos que no asistan o reprueben la evaluaci n parcial obligatoria, y/o no hayan alcanzado un promedio m nimo de 4 en los trabajos pr cticos y cumplan con el porcentaje m nimo de asistencia tendr n derecho a **dos instancias de recuperatorio** que los habiliten a rendir examen final. La primera instancia de recuperatorio tendr  lugar dentro del per odo de clases establecido para la actividad curricular. Quienes no asistan, o desaprueben, acceder n a la segunda instancia recuperativa, que se realizar  en la misma fecha y horario que el primer llamado a examen final de la asignatura.

Los alumnos que aprueben el recuperatorio podr n rendir examen final a partir de la mesa de examen siguiente.

Los alumnos que no asistan o reprueben en la segunda instancia de recuperatorio perder n la regularidad de la asignatura y deber n **recursar** la materia durante el pr ximo ciclo lectivo, sin excepci n.

Los alumnos que no alcancen el 60% de participaci n en las actividades asignadas en el campus y el 50% de presentismo en los encuentros s ncrnicos deber n recursar la materia durante el pr ximo ciclo lectivo, sin excepci n.

La materia podr  aprobarse con **examen final** o con promoci n directa.

Para acceder a la **promoci n directa sin examen final**, es requisito: (a) acreditar un m nimo del 75% de asistencia a clase; (b) aprobar los trabajos pr cticos obligatorios con un promedio de 6 (seis) o m s; (c) aprobar en primera instancia y con una nota m nima de 7 (siete) la evaluaci n parcial; (d) haber aprobado las materias correlativas con anterioridad a la primera fecha de examen final.

Los alumnos que no cumplan con estos requisitos, pero hayan alcanzado el 50% de asistencia, aprobado los trabajos pr cticos obligatorios con un promedio menor de 6 (seis) y aprobado la evaluaci n parcial con una nota menor de 7 (siete) estar n habilitados para rendir **examen final**.

10.2 EVALUACIONES PARCIALES:

10.2.1 Objetivos:

La evaluaci n parcial tendr  como objetivo evaluar la adquisici n de t cnicas de traducci n presentadas en clase, el uso de herramientas de b squeda terminol gica y la pr ctica de traducci n directa e inversa de material t cnico.

10.2.2 Metodología:

Se evaluará por medio de un examen escrito en el que se propondrán dos fragmentos para traducir al español y al inglés, relacionados con los temas vistos en cada cuatrimestre. El alumno contará con 2 horas para desarrollar su versión traducida y corregida por escrito. (400/ 500 palabras).

10.3 EVALUACIÓN FINAL:**10.3.1 Objetivos:**

Evaluar la adquisición de técnicas de traducción presentadas en clase, el uso de herramientas de búsqueda terminológica y la práctica de traducción directa e inversa de material técnico.

10.3.2 Metodología:

Se evaluará mediante un examen escrito en el que se propondrán dos fragmentos para traducir al español y al inglés, relacionados con los temas vistos en cada cuatrimestre. El alumno contará con 2 horas para desarrollar su versión traducida y corregida por escrito. (400/ 500 palabras). **El examen final será presencial.**